



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

Anexo:

- *VE de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo por videoconferencia.*

Con la asistencia virtual en las sedes de cada integrante de la Región Centro Occidente siendo las 14:45 horas del 18 de enero del 2022, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** con la presencia de **Federico Guzmán Tamayo** en representación de la Secretaría Ejecutiva del SNT, y **Luz Maria Mariscal Cárdenas** Coordinadora de los Órganos Garantes del SNT, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación y toma de protesta del Secretario (a) de la Región;
 - II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
 - III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
 - IV. Aprobación de Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del SNT., identificada con el número: SNT/RCO/ACTA/28/10/2021-EXT02, celebrada el día 28 de octubre de 2021;
 - V. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2022;
 - VI. Asuntos generales; y
 - VII. Clausura de la sesión.
-
- I. En desahogo al **punto 1 del Orden del Día** referente a la Designación y toma de protesta del Secretario (a) de la Región; la Coordinadora de la Región **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del SNT y



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

tomó protesta a **Nubia Coré Barrios Escamilla**, como secretaria de la Región Centro Occidente para el periodo 2021-2022.

- II. En desahogo al **punto 2 del Orden del Día** referente Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, la secretaria de la región procedió al pase encontrándose presente los siguientes integrantes:

1. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Michoacán,**
2. **Brenda Ileana Macías de la Cruz, Aguascalientes,**
3. **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, Colima,**
4. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Guanajuato,**
5. **Salvador Romero Espinosa, Jalisco,**
6. **Pedro Antonio Rosas Hernández, Jalisco,**
7. **Diego Anita Gutiérrez, Michoacán,**
8. **Abraham Montes Magaña, Michoacán,**
9. **Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Nayarit,**
10. **Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Nayarit,**
11. **Ángel Eduardo Rosales Ramos, Nayarit,**
12. **Javier Marra Olea, Querétaro,**
13. **María Elena Guadarrama Conejo, Querétaro,**
14. **David Enrique Menchaca Zúñiga, San Luis Potosí,**
15. **Mariajosé González Zarzosa, San Luis Potosí,**
16. **Samuel Montoya Álvarez, Zacatecas,**
17. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez, Zacatecas,**
18. **Nubia Coré Barrios Escamilla, Zacatecas,**

La Secretaria **Nubia Coré Barrios Escamilla** mencionó que de acuerdo con el pase de lista, existía quórum legal para iniciar con los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, por lo que se declaró formalmente instalada.

En desahogo al **punto 3 del orden del día** relacionado con la aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de la Región Centro Occidente, la **Secretaria de la Región Nubia Coré Barrios Escamilla** dio lectura en los términos señalados en la Convocatoria y anexando la participación:

- 1.-Comisionado **Adrián Alcalá** con un estudio vital y útil para el desarrollo y programación de trabajos de esta Comisión

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

2.- Mensaje de Luz Maria Mariscal Cárdenas, Coordinadora de los Órganos Garantes del SNT

3.- Invitación de Fabiola Gilda Torres Rodríguez

Tomado el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD01/18 /01/2022-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT.</i></p>
--	---

IV. En desahogo del **punto 4 del orden del día** referente a la aprobación de Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del SNT., identificada con el número: SNT/RCO/ACTA/28/10/2021-EXT02, celebrada el día 28 de octubre de 2021;

La Secretaria **Nubia Coré Barrios** solicitó la votación para este punto tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD01/18 /01/2022-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>V. <i>El acta de la sesión anterior SNT/RCO/ACTA/28/10/2021-EXT02, celebrada el día 28 de octubre de 2021;</i></p> <p>✓</p>
--	---



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

La Coordinadora de Organismos Garantes, **Luz María Mariscal** solicitó a la Coordinadora del Región y a los integrantes la oportunidad de anticipar su participación, y agradeció la oportunidad de haber llevado a cabo esta jornada de sesiones, en las que ha participado y observa que hay un vasto acervo de trabajo en cada una de ellas y, por supuesto, viene y se alimenta del trabajo que hace cada uno de los órganos garantes.

Reiteró su compromiso de federalismo colaborativo y que el trabajo en equipo y la unidad que hemos manifestado sin duda van a hacer la diferencia. Celebro que, la sesión de la Región Centro-Occidente se esté llevando a cabo y le reiteró a cada uno de ustedes mi compromiso de sumar esfuerzos desde la coordinación de los órganos garantes. Con el objetivo de activar las sinergias institucionales y la cooperación para fortalecer la cultura de la transparencia.

Informó que estudios del INEGI solo el 54.8 por ciento de la población sabe que existimos o a escuchado hablar de quiénes son los órganos garantes y por ello el reto es que más del 3.6 por ciento de la población haga solicitudes de información.

Añadió que los estados que conforman esta región son muy importantes, ya que hay muchos coordinadores de comisiones y eso, sin duda, los fortalece; el 43.3 por ciento de las personas han presentado una solicitud de información en esta región y los temas que más piden a esta región son los temas que tienen que ver con los trámites de gobierno, los sueldos de los servidores públicos, seguridad, el gasto público. Aseveró que se debe de enfocar esfuerzos para poder llevar la información de manera pronta y a través de los mecanismos que nosotros tutelamos a la ciudadanía.

Explicó que la ciudadanía de esta Región Centro-Occidente que hacen solicitudes de acceso a la información, el 47.9 por ciento las presenta vías las unidades de transparencia, y el 43 por ciento las utiliza o las hace a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a nivel Nacional.

Dijo que particularmente en la Región Centro-Occidente, el 53.8 por ciento presenta sus solicitudes a través de las unidades de transparencia y el 36.1 por ciento a través de la PNT. Y en cuestión de protección de datos personales, el 55.1 por ciento de la población nacional sabe o ha escuchado qué son los datos personales sobre este tema, y por regiones en donde se conoce más es en la Región Centro; pero después están ustedes con el 56.1 por ciento, sin duda las otras regiones tenemos que hacer trabajo en eso.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

Añadió que el INEGI reporta que el 13.1 por ciento de la población se ha visto hostigada en esta cuestión de proteger los datos personales de manera telefónica, y ahí sí ustedes son líderes con el 14.2 por ciento.

Concluyó invitándolos a sumarse a los programas del SIPOT, del SISAI, del Gobierno Abierto, del PlanDAI, que sin duda alguna bajo el liderazgo de la Coordinadora y con el acompañamiento de la Secretaria se logrará seguir participando e incentivando el quehacer en estos temas por parte de los órganos garantes ya que esta región o aglutina a mil 838 sujetos obligados, entre todos los estados es una región muy basta, lo que augura un magnífico trabajo.

Agradeció el que hoy sea Coordinadora Nacional y reiteró su apoyo en el plan de trabajo a seguir deseándoles el mayor éxito.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Coordinadora de la Región agradeció sus palabras, acompañamiento, apoyo y toda la coordinación que estamos llevando a cabo para hacer esto posible.

V. En desahogo del **punto 5 del orden del día** en relación con la presentación Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2022 la Coordinadora de la Región proyecto una presentación.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Coordinadora de la Región indicó que en coordinación con los enlaces designados y gracias a las tecnologías podrán ir platicando el plan a seguir y que omitirá la base normativa ya que fue compartida

Explicó que objetivo en este año es establecer bases y estrategias para el trabajo coordinado y en conjunto con los organismos garantes de la región con la finalidad de diseñar actividades y de compartir buenas prácticas en la materia de los derechos que nosotros garantizamos, nos vamos a basar en tres ejes en específico para llevar un orden y poder en su momento rendir cuentas de lo que se ha hecho.

El primero de los ejes es mantener el desarrollo de implementación de estrategias, de promoción, difusión, comunicación y vinculación interinstitucional entre los organismos garantes de la Región Centro-Occidente.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

El segundo tiene que ver con diseñar programas de especialización dirigidas a los servidores públicos, integrantes de los organismos garantes, y el tercero con generar mesas de análisis y discusión de temas clave en los organismos garantes en relación con los procedimientos que desarrollamos.

En el eje número 1, se refirió a **Ángeles Ducoing** quien dejó un precedente importante en materia de comunicación en la región, que ayudó a potencializar los programas, los talleres, los cursos y capacitaciones ofertados y a presentar a nuevas personas nuestro quehacer diario.

Añadió que esta propuesta no implica gastos extraordinarios al presupuesto de cada organismo garante, sino que a través de los enlaces solicitan información para difundir, tanto redes sociales como en hacer llegar las convocatorias a los órganos de la región. Como Enel caso de la Coordinación Jurídica que compartieron unas convocatorias, que se compartirán con los enlaces para que se vayan sumando a estos programas que van desarrollando las propias comisiones temáticas del Sistema Nacional de Transparencia.

Explicó que en el eje número 2, en relación con diseñar programas de especialización dirigidos a los servidores públicos integrantes de los organismos garantes, les platico que este eje se planeó en atención a los resultados de actividades de años pasados. Se plantearon foros, paneles, conferencia y talleres que también me comprometo junto con la Secretaria acercar a la región a través de los propios coordinadores para lograr objetivos que tenemos en común entre Coordinación Regional y Comisiones Temáticas.

Ejemplificó con el Comisionado Aldrin quien analizó junto con el AGN y el INAI las jornadas de acompañamiento en materia de archivos a quien apoyará en todo lo que sea necesario a los estados que este año les toca desarrollar las jornadas en materia de archivos.

Añadió que también analizamos el tema de las certificaciones en materia de archivos, que algunos de los que estamos aquí integrando la región nos faltan.

Indicó que tienen planeados talleres regionales de planeación 2022 de la Red Local por una cultura de la transparencia, que va dirigido justo a los enlaces de las nueve entidades federativas de nuestra región que nos corresponde en marzo de este año con el propósito de atender de manera adecuada las áreas de oportunidad para un mejor desempeño, además que el personal operativo de los

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

organismos garantes conozca el marco normativo del Sistema Nacional de Transparencia y el marco secundario.

Como mencionó en el eje número 3 tiene que ver con generar mesas de análisis y discusión de temas clave en los organismos garante en relación con los procedimientos que desarrollan.

Ejemplificó que en Zacatecas y Guanajuato en el caso de las verificaciones llamó mucho la atención de los colaboradores de otros organismos autónomos, porque el conocer cómo trabajamos, compartir y retroalimentar las buenas prácticas va a permitir fortalecer los procedimientos con los que ya se cuentan, por lo que se proponen estas mesas de análisis, de pláticas y de retroalimentación únicamente entre el personal operativo de los organismos garantes.

Mencionó que cuentan con una propuesta de calendario, de manera presencial, a segunda sesión se propone para junio, justo para comentar cómo van los avances del plan, qué se ha cumplido, qué nos falta, qué tenemos que reforzar, qué necesidades se han venido dando en el transcurso de estos meses.

Y una tercera sesión ordinaria en octubre para dar una conclusión y cierre a este programa de trabajo y, por supuesto, que todas las extraordinarias que sean necesarias para la atención y el desarrollo de las actividades.

Salvador Romero Espinosa en su participación agradeció a oportunidad de felicitó a la coordinadora y secretaria de la región y brindó su apoyo desde Jalisco e invitó a participar de dos convocatorias lanzadas por la Comisión Jurídica, la primera del Foro de Resoluciones Relevantes, y en la Segunda, del Programa de Intercambios Interinstitucionales, para que los organismos de la región a que se sumen e intercambien experiencias entre organismos garantes.

Brenda Ileana Macías de la Cruz: Comentó que lo que tiene que ver con el F-2 que son los programas de especialización dirigidos a servidores públicos, de la oferta que sí evidentemente ya planteó también el comisionado del área Jurídica por los cursos de especialización, mencionó que Salvador Romero tiene por ahí una propuesta, también en la Comisión de Capacitación también el respaldo del INAI junto con la Comisionada Norma Julieta, de ir permeando en las habilidades que tienen que ver a su servicio civil de carrera.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

Indicó que para llegar a estos compromisos en los que vayamos fortaleciendo este tema de especialización, de capacitación, de formación y de permanencia de perfiles en el tema que se lleva.

Añadió que en lo refiere están los talleres de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, que también tiene que ver directamente con la Comisión de Capacitación que hay calendario que también se las compartirá durante el mes de febrero, y el taller de balance de resultados que va a ser el primero y también se tiene una propuesta para llevarlo a cabo aproximadamente la primera semana de febrero y luego ya vendrán los talleres de planeación por regiones. Con el objetivo de da resultados.

Refirió a lo sucedido en el 2021 y la necesidad de capacitarse en herramientas tecnológicas, reiteró su compromiso y apoyo al equipo de la región.
Gracias.

Por otro lado, **María Elena Guadarrama Conejo** felicitó a la coordinadora y secretaria que van a solicitar a las regiones y a los órganos garantes en particular para que podamos ofrecerles capacitación en una guía de cómo nuestras acciones como órganos de transparencia y de protección de datos se están ajustando a la perspectiva de género, de derechos humanos y de inclusión.

Agregó que para capacitarles en competencias se diseñó un manual para reducir la brecha digital en adultos mayores, que me parece que además se volvió muy apremiante justo en el contexto de pandemia COVID, salió a la luz esta necesidad urgente.

Añadió que en resolución con perspectiva de género en virtud de que han ingresado a un observatorio de resoluciones relevantes con perspectiva de género y al respecto ahí con el coordinador de la Comisión Jurídica, estaríamos vinculándose.

Y, por último, informó que en coordinación con el comisionado Arístides están construyendo la propuesta de un consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia de personas con discapacidad, la idea es lanzar la convocatoria por parte de cada uno de los órganos garantes y poder organizar este consejo del sistema con representantes de las discapacidades que se puedan. Con lo que concluyó su participación.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

Abraham Montes Magaña indicó que se suma por completo y que coincido en todos los ejes que se han expresado como los círculos de lectura porque son prácticos, operativos y funcionan, consideró que puedan trabajar de la mano de manera coordinada con todas las 11 comisiones temáticas, considerando que hay 4 coordinaciones temáticas en la región

Invitó a sumarse con las comisiones temáticas y aprovechar la oportunidad de la coordinación regional, expresó su beneplácito de dar continuidad a los trabajos de la ahora directora general Ángeles Ducoing y reiteró el apoyo.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Se presentó formalmente mencionó que fue nombrada comisionada presidenta a partir del 9 de diciembre, que se suma a estas voluntades de esta entusiasta región que venía presidiendo la comisionada en su momento la licenciada Ángeles Ducoing Valdepeña. Felicitó a la comisionada Areli Navarrete y a la secretaria, reiterando su apoyo para lograr los objetivos.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Felicitó por el pan de trabajo presentado, y comentó que el reto es grande, no vamos a aflojar, vamos a seguir trabajando, al contrario, esto nos fortalece y nos invita a seguir haciendo las cosas para que sigamos siendo una región muy fuerte.

Dio la bienvenida a la Comisionada Mariela. Indicó que está en Zacatecas a la orden y reiteró la invitación para la presentación del informe anual de labores, esperándolos en Zacatecas, jueves a las 11:00 de la mañana

VI. En el desahogo del **punto 6 del orden del día** con relación con los Asuntos Generales la secretaria **Nubia Coré Barrios Escamilla** indicó que la comisionada presidenta de Zacatecas entró a la orden en su participación en el punto anterior, entonces corresponde el turno al Comisionado Adrián Alcalá.

José Luis Galarza indicó que el Comisionado Alcalá se encontraba en una participación en la Sesión de la Región Norte. Por lo que su colega el licenciado Aarón Aguilera, como y el servidor, harán la presentación.

Dijo que a nombre del pleno del Instituto y en particular del comisionado Adrián Alcalá, quien es coordinador de los trabajos de Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y Políticas de Acceso al interior del INAI, les compartían el diagnóstico



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

por cada una de las entidades federadas para advertir en qué situación de la implementación de estas materias se encuentran cada una de las entidades.

Señaló que la intención fue llevar a cabo este diagnóstico de manera particular para este Región Centro-Occidente.

Dijo que en Transparencia Proactiva fueron aprobados cuáles son los atributos de calidad que debe contar la información para publicarse en esta materia y adicionalmente la obligación por parte de todos los organismos garantes de emitir la convocatoria correspondiente para sus repelentes correspondientes sujetos obligados.

Mencionó como segundo punto de análisis en materia de Transparencia Proactiva que la herramienta de contrataciones públicas contra la emergencia que fue desarrollada desde el Instituto el cual se busca que en estas políticas de Transparencia Proactiva se pueda dar a conocer qué es lo que los sujetos obligados, ya sea del sector Salud o no, pero que estén directamente involucrados con el tema de contrataciones para hacer frente a la pandemia estén llevando a cabo.

Añadió que lo corresponde a los lineamientos de Transparencia Proactiva, arrojó que el 33% de las entidades federativas que conforman a esta Región Centro-Occidente, como les señalaba es de normativa interna y año con año se debe emitir la convocatoria, es el primer hallazgo.

Se refirió a la herramienta de contrataciones públicas no obstante que se llevó a cabo esta presentación no conseguimos alguna evidencia de algún avance y la intención como se les comentó en su momento cuando se dio una segunda reunión.

Explicó que ahí las perspectivas serían que se tiene para esta Región Centro-Occidente por una parte es de suma importancia avanzar hacia una implementación de manera concreta en lo que refiere a los lineamientos para la identificación de información de interés público, así como para emitir prácticas de Transparencia Proactiva, ya que lo advirtieron que por ahí hay ciertas brechas en la implementación, mientras que algunas entidades a través de sus organismos garantes tienen un avance muy notable en estas materias, en otros como que apenas comienzan con el desarrollo correspondiente.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

Indicó que la idea es brindar todas las herramientas y todas las capacidades que desde el INAI se ponen a su disposición, entre ellas puede ser la emisión de talleres, acompañamientos, análisis muy concretos de algún proyecto que tengan en desarrollo que cada uno de los organismos garantes locales, así como el nacional estamos obligados a emitir la convocatoria año con año para de esta manera también incentivar los propios sujetos obligados correspondientes para que se puedan detonar estas prácticas.

Dijo que en lo que corresponde a la materia de Gobierno Abierto, el diagnóstico que se llevó a cabo tiene una reseña muy, muy breve, en su momento se les hará llegar o si no ya se les compartió el diagnóstico por parte de la comisionada coordinadora de la Comisión Abierto del Sistema, la comisionada Treviño, en donde se identifican los avances y las áreas de oportunidad.

Para el estado de Aguascalientes dijo que lo que identificaron es que ha habido un avance, ya se tuvieron reuniones por parte el ITEA con diversos sujetos obligados, así como organizaciones de la sociedad civil para definir las líneas de acción que en su momento tendrá el Plan de Acción Local.

De manera adicional señaló uno de los temas que fueron impulsados en la coordinación anterior es dar auge e incorporar a lo que corresponde al ámbito del Poder Legislativo y Judicial para desarrollar trabajos en materia de Parlamento Abierto y de Justicia Abierta, y de igual forma de llevar el tema de Gobierno Abierto hacia el ámbito municipal.

Dio una recomendación genérica para los organismos que es poder ampliar los alcances en materia de apertura gubernamental, llevarlo al Ejecutivo local, sino también en su momento generar estas alianzas, tener temas ya sea de decretos legislativos en su caso de suscripción de convenios por parte del Poder Judicial.

Para el estado de Colima dijo que podría llevarse a cabo la construcción de una agenda de apertura con algunos de los 10 municipios que lo integran o de igual forma en la que se pueda trabajar en la búsqueda de la generación de un acuerdo legislativo con el Congreso del estado o, en su caso, con el Poder Judicial para ver estos esquemas de Justicia Abierta.

Para el caso de Guanajuato, mencionó que identificaron diversos proyectos en marcha como es el caso de municipios abiertos, justicia y contrataciones abiertas. La sugerencia es impulsar nuevos proyectos, de manera ejemplificativa lo que refiere a congreso abierto.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

Explicó que el Instituto se está desarrollando una caja de herramientas para identificar la manera de poder llevar este tema de Gobierno Abierto hacia el ámbito municipal, podrían algunas de las entidades de esta manera por mencionar a Guanajuato, en donde se puede incorporar alguno de los municipios a un pilotaje que en su momento se estaría llevando a cabo por parte de PNUD, en donde se está trabajando en colaboración con este Instituto para poder desarrollar estos temas en el orden municipal también.

En el caso de Jalisco dijo que hay muchas actividades, trabajos desarrollados, lo que creemos es que Jalisco puede ser muy buen referente, la intención no es ponerlos en un término de competencia, sino que se puedan compartir las experiencias que han sido satisfactorias respecto de los trabajos que ha desarrollado esta entidad.

En lo que corresponde a Michoacán, advirtieron que el Instituto ha trabajado para consolidar la intención de la sociedad civil organizada, de buscar el relanzamiento de esta estrategia de Gobierno Abierto. Que en el 2021 se llevaron a cabo diversas reuniones con Sociedad Civil Organizada, con la nueva administración estatal y también ahí se tuvo a bien invitar a este Instituto a través de la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia para que en su momento se puedan establecer cuáles estarían recibiendo para poder llevar a cabo el relanzamiento de esta estrategia.

Y para el caso de Nayarit, dijo que ahí la intención es reiterar la invitación para que se puedan concretar estos trabajos.

Para Querétaro dijo que hay una forma un poco diversa, pero igual de valiosa para llevar a cabo estos trabajos en donde no se puede tener una declaratoria como tal, pero sí existe un convenio de colaboración y se tiene un comité de gobierno abierto, el cual tiene prácticamente a los mismos integrantes que al Secretario Técnico local que son las autoridades, sociedad civil y el propio Instituto.

Dijo que identificaron que se está trabajando en su plan de acción municipal, en el municipio de Querétaro y de esta manera la insistencia para que, en su caso, se puedan ampliar estas actividades hacia el ámbito parlamentario y del Poder Judicial.

San Luis Potosí, dijo que se está trabajando en el segundo plan de acción 2020-2022, y que su segundo secretario técnico local ya esté instalado desde el año



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

2020. Tiene un compromiso precisamente en materia de municipios abiertos y una muy buena idea sería que en su momento tuviesen a bien compartirnos la experiencia y los resultados derivados de este compromiso que se tiene.

Por último, en Zacatecas mencionó que hay trabajos en materia de municipios abiertos, tiene una declaratoria vigente y un secretario técnico local activo; sin embargo, creemos que sería una oportunidad para que se trabaje en el diseño y el lanzamiento de un siguiente plan de acción local.

Señaló que la intención de la estrategia o creación de sala local impulsada desde el INAI. Además de brindar el acompañamiento, los talleres, todas las opiniones, todo lo que sea necesario para poder concretar con estos temas que de igual forma han sido lanzados desde el Sistema Nacional de Transparencia y validados por este. Con lo que finalizó.

Aarón Aguilera continuará con políticas de acceso. Dijo que daría el diagnóstico por entidad federativa de algunas iniciativas que desde la Dirección General de Políticas de Acceso hemos desarrollado desde el INAI y en parte desde el Sistema Nacional de Transparencia.

Dijo que el punto 1 corresponde al tema de infraestructura abierta, en este caso estamos por iniciar en este 2022 con un reto público a partir del 1º de febrero se llevará a cabo este lanzamiento en su modalidad de piloto y dirigido a gobiernos e instituciones de los tres órdenes de gobierno que inicialmente tendrán la capacidad para aceptar a 20 participantes. Insisto, este sería el inicio de un pilotaje.

En el caso de Aguascalientes dijo que aún no ha participado el órgano garante, como parte de las acciones programas con el apoyo de los organismos garantes locales se prevé impulsar la iniciativa a partir del 2022 una vez que se ha adoptado por el organismo garante local se buscará promoverla en el orden estatal y municipal como parte de una segunda fase de implementación.

En cuanto al tema de publicidad abierta, los nueve estados prácticamente en los que conforman la Región Centro-Occidente aún no han participado como parte de las acciones en el 2022, se va a generar un nuevo impulso y una nueva estrategia por parte del INAI hacia el Sistema Nacional de Transparencia para hacer un relanzamiento y un reto público para incorporarse a esta iniciativa que hemos generado de publicidad abierta.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

En Jalisco dijo que hay una excepción dado que la administración estatal pasada sí se incorporó para este ejercicio en particular de publicidad abierta. Aquí valdría la pena el punto en el caso de Jalisco retomar la conversación con la nueva administración estatal para efecto de poder generar un nuevo compromiso y actualizar su información en la materia.

En cuanto al tema de política de datos abiertos mencionó que no se identificó una política que sea promovida por los organismos garantes en este sentido, como parte de los acercamientos que se van a realizar desde el SNT y generarían un desarrollo e integración de una política general nacional para efecto de llevar a cabo esta política de datos abiertos y tener un estándar específico de todo el Sistema Nacional de Transparencia en la materia.

En cuanto al punto del Plan Nacional de Socialización, se ha avanzado en el caso de Aguascalientes en la implementación en tiempo y forma, se han realizado cinco jornadas de socialización alcanzando a 110 personas y llevan el seguimiento 22 casos.

En enero se prevé continuar con la socialización con Universidades y con mujeres empresarias dijo que su Red de Socialización cuenta con facilitadores capacitados y actualmente se encuentran con la generación de cartas de aprovechamiento la socialización.

En el caso de Colima hizo tres o cuatro comentarios en el PlanDAI también se ha avanzado en la implementación en tiempo y forma, han realizado cuatro jornadas de socialización alcanzando a 40 personas si llevan a cabo el seguimiento de casos específicos.

Indicó que prevé formar a las personas facilitadoras de los ayuntamientos. También se realizarán jornadas de socialización en enero.

En el caso de Guanajuato, el PlanDAI instaló su red de socialización, cuentan con facilitadores capacitados y actualmente se encuentran en la generación de casos de aprovechamiento, socialización en este caso.

En enero y febrero dijo que tienen programadas tres jornadas de socialización con la Red Empresarial de la Red Ciudadana Anticorrupción, además de jornadas de socialización con alumnos de 50 escuelas secundarias que fueron designados



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

como embajadores de la transparencia para socializar el aprovechamiento del DAI.

En el caso de Jalisco dijo que se instaló la Red Local de Socialización en buen tiempo, pero no se concretaron en 2021 los talleres de las personas facilitadores ya que los integrantes de la red social no establecieron cuantas ni cuales personas se capacitarían. Prevén realizar la formación de las personas facilitadoras e iniciar cuanto antes las socializaciones, aún no se ha realizado el reclutamiento de facilitadores ni ha definido fechas de capacitaciones.

Mencionó que Michoacán manifestó su interés por una circunstancia particular, pero a este momento no nos han definido la red de socialización ni han definido para la fecha de instalación.

En el caso de Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas manifestaron su intención de prorrogar la instalación de su red social de socialización y en prorrogar el inicio de la política pública derivado del cambio de gobierno en su estado y municipios.

En este mes decidieron implementar el PlanDAI en el municipio de Huajicori, que no sufrió las inundaciones. Están en pláticas con quienes serán los integrantes de la red de socialización y en espera de que el municipio permite iniciar los trabajos.

Con los comentarios concluyó su participación,

Areli Yamilet Navarrete Naranjo agradeció la participación de Aarón Aguilera y José Luis Galarza. Mencionando que por este estudio habrá mucho que trabajar la Región Centro-Occidente respecto a estos temas.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez se sumó a los comentarios y agradeció la oportunidad que dieron a José Luis Galarza y Aarón Aguilera, los Directores de Gobierno Abierto y de Políticas de Acceso, respectivamente, hayan podido presentarles el diagnóstico.

Dijo que su intención fue hacer radiografía y ver hacia futuro, ver positivo, conocer la realidad, y reiteró que, desde el INAI, desde las áreas que coordina, son Políticas de Acceso y Gobierno Abierto, estamos en la mejor disposición hacer, sino creer en los proyectos, dijo estar convencido de los proyectos. Dijo ser respetuoso de la autonomía de cada uno de los órganos garantes, que podían



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

decir qué es lo que hay que hacer o cómo hacerle lo van a hacer bajo su perspectiva.

Lo que se trata justamente es de que estas políticas ya han sido lanzadas y aprobadas por el Sistema Nacional de Transparencia se implementen al mismo nivel y tratar de ir al mismo nivel por parte de las entidades federativas.

Reiteró su apoyo y compromiso de ver a cada uno en lo individual.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Agradeció el diagnostico por elaborar este trabajo de investigación en donde muestra la realidad en la que se encuentran los estados de la Región Centro-Occidente, y comentó que le van a tomar la palabra, lo van a estar buscando durante todo el año. Agradeció nuevamente la confianza, el apoyo, de comisionados y comisionadas, de estar con ellos este año coordinando los trabajos de la Región Centro-Occidente.

VII. En lo correspondiente al **punto 7 del orden del día** correspondiente a la clausura de la Sesión la Coordinadora de la Región **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, siendo las 16:25 horas del 18 de enero del 2022. -----

Coordinadora de la Región Centro Occidente

Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Secretaria de la Región Centro Occidente



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente
del Sistema Nacional de Transparencia
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
(Virtual)

Número: SNT/RCO/ACTA/18/01/2022-ORD01

Nubia Coré Barrios Escamilla
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

